

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 07 - DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS
Sección: 0720 - Dirección General de Planificación y Explotación
Programa: 200 - Contratación, Planificación y Explotación
Funcional: 453 - Carreteras

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Defensa administrativa de la red viaria, planificación de la red de carreteras y gestión administrativa de los contratos, con una tramitación ágil y eficaz al servicio de la sociedad guipuzcoana para la mejora de las comunicaciones viarias de las distintas comarcas entre sí y con la rotonda de Gipuzkoa.

Diagnóstico de situación:

La defensa del patrimonio viario y tramitación de expedientes de contratación es una tarea diaria y permanente de soporte al resto de actividades del Departamento. En cuanto a la planificación de la red de carreteras, viene exigida por tratarse de actuaciones con un ciclo largo hasta su puesta en servicio, duraderas y difíciles de revertir. Actualmente se centra en atender a necesidades con incidencia local o comarcal. Los objetivos se alinean con los ODS, entre ellos el de desarrollar infraestructuras resilientes, crear instituciones eficaces y responsables, y conseguir que los asentamientos humanos sean inclusivos y sostenibles.

Descripción detallada de la necesidad:

Automatización de la tramitación de los expedientes, reduciendo los plazos y fomentando la transparencia, concurrencia y competencia.
Actualizar la planificación de carreteras desde el Plan General de Carreteras hasta las necesidades más locales.

Población objetivo:

Ciudadanía y servicios del Departamento de infraestructuras viarias (contratación).

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Solicitudes de la ciudadanía, información captada en la red viaria, decisiones de asignación presupuestaria del propio Departamento. Gestor informático de expedientes

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Tramitación de expedientes. Planificación de necesidades de carreteras.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Autorizaciones otorgadas, restitución de daños sufridos, sanción de infracciones detectadas. Ordenación de la red de carreteras. Contratos públicos.

Marco regulador del Programa:

Legislación de contratación.
Decreto Foral Normativo 1/2006, de 6 de Junio, por el que se paueba el Texto Refundido de la Norma Foral de Carreteras y Caminos de Gipuzkoa.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Consolidar la política de financiación de la red de carreteras.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
% de cumplimiento del Plan de Actuación	Porcentaje	>=	60,00	30,00	60,00	100,00
Implantación del pago por uso en la red foral de alta capacidad.	Número	>=	125,93	125,93	125,93	141,43
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Implantación del cobro de peajes en la A-636.						
16  PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 50,00 % 17  ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 50,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	24.140,72			01/01/2022	31/12/2022	
1.1 Acción Redactar y tramitar la Norma Foral	24.140,72			01/01/2022	31/12/2022	
ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO						
Objetivo anual: Formalización y gestión eficaz de los contratos de acuerdo con la planificación de inversiones del Departamento						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Cumplimiento de planificación	Porcentaje	>=	55,00	50,00	55,00	70,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Gestión y seguimiento eficiente de los expedientes de contratación ligados a obras, servicios y suministros.						
16  PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	399.530,25			01/01/2022	31/12/2022	
1.1 Acción Planificar la contratación de acuerdo al plan de inversiones del Departamento	171.227,25			01/01/2022	28/02/2022	
1.2 Acción Gestionar los expedientes de contratación garantizando el inicio de las obras, servicios y suministros de acuerdo con el calendario del plan de	228.303,00			01/01/2022	31/12/2022	

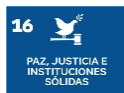
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
inversiones						
Objetivo anual: Automatización y respuesta ágil de los expedientes de autorizaciones y daños.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de autorizaciones resueltas en un plazo de 15 días	Porcentaje	>=	78,50	75,00	79,00	80,00
Porcentaje de expedientes de daños resueltos en un plazo de 3 meses, desde la fecha de identificación del daño a la fecha de generación de la resolución.	Porcentaje	>=	65,28	60,00	66,00	75,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Gestión de tramitación de expedientes de autorizaciones, daños e infracciones.						
16 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	572.133,89			01/01/2022	31/12/2022	
1.1 Acción Tramitar expedientes de autorización	250.176,50			01/01/2022	31/12/2022	
1.2 Acción Tramitar expedientes de daños	261.881,64			01/01/2022	31/12/2022	
1.3 Acción Tramitar expedientes de infracción	60.075,75			01/01/2022	31/12/2022	
Objetivo anual: Planificar de manera adecuada las necesidades a largo plazo en infraestructuras viarias de Gipuzkoa.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Promedio de avance de las actuaciones previstas para la legislatura en el Plan general de carreteras.	Porcentaje	>=	100,00	80,00	100,00	100,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						

1. Línea de Actuación:

Revisar y actualizar el plan general de carreteras de acuerdo a las nuevas necesidades vertebradoras.



50,00 %



50,00 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea actuación

221.098,99

01/01/2022

31/12/2022

1.1 Acción

Recopilación de la información disponible (flujos de tráfico, tramos de concentración de accidentes,).

111.026,28

01/01/2022

31/12/2022

1.2 Acción

Actualizar el PGC (Plan General de Carreteras). Labor conjunta de las 3 diputaciones y GV.

110.072,71

01/01/2022

31/12/2022

Objetivo anual:

Mejorar la gestión del programa en cuanto a estrategias, servicios, personas e innovación

Indicador

**Unidad de
medida**

**Tipo de
objetivo**

**Ultimo
valor**

**Previsión año
en curso**

**Objetivo
anual**

**Meta
legislatura**

Porcentaje de acciones de Aurrerabide implantadas o ejecutadas respecto de las previstas en el Plan del Departamento

Porcentaje

>=

0,00

14,00

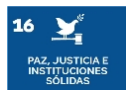
40,00

100,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Implantar un modelo de gestión pública avanzada



100,00 %

**Créditos
pago**

Gastos futuros

**Ingreso
afectado**

**Fecha
inicio**

**Fecha
final**

**Etorkizuna
eraikiz**

Total línea actuación

11.415,15

01/01/2022

31/12/2022

1.1 Acción

Desarrollar el Plan Aurrerabide del Departamento

11.415,15

01/01/2022

31/12/2022

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a una movilidad y ordenación del territorio adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

Promover la utilización de lenguaje visual y escrito no sexista.

Desarrollar medios encaminados a posibilitar la recogida de datos desagregados por sexos.

Desarrollar posibles indicadores de género

Integrar la perspectiva de género en las actividades que así lo requieran.

Inclusión de cláusulas de promoción de la igualdad entre mujeres y hombres en la contratación administrativa, de acuerdo con la Norma Foral 4/2013, de 17 de julio, y Norma Foral 11/2014, de 29 de octubre.

Seguimiento y control de las cláusulas de igualdad en la contratación administrativa a fin de evaluar su eficacia.

Cuantificación: 2.283,03 (0,19 %)

Cred.Pago: 2.283,03 (0,19 %)

Gastos Futuros: 0,00 (0,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	(100,00 %)	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

En este programa se impulsan actuaciones encaminadas a: desarrollar infraestructuras de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar (OD-9), a gestionar expedientes orientados a garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades de la sociedad (OD-16) y, con la implantación de sistemas de peaje, a mejorar la capacidad para recaudar ingresos fiscales (OD-17)

Cuantificación: 1.228.319,00 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	9-INDUSTRIA, INNOVACION E INFRAESTRUCTURA Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.	110.549,49	
	Meta 9.1 - Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todas las personas	110.549,49	
	Líneas de actuación		
	Revisar y actualizar el plan general de carreteras de acuerdo a las nuevas necesidades vertebradoras.	110.549,49	
	16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	1.105.699,15	
	Meta 16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	1.105.699,15	
	Líneas de actuación		
	Revisar y actualizar el plan general de carreteras de acuerdo a las nuevas necesidades vertebradoras.	110.549,49	
	Gestión de tramitación de expedientes de autorizaciones, daños e infracciones.	572.133,89	
	Gestión y seguimiento eficiente de los expedientes de contratación ligados a obras, servicios y suministros.	399.530,25	
	Implantación del cobro de peajes en la A-636.	12.070,36	
	Implantar un modelo de gestión pública avanzada	11.415,15	
	17-ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	12.070,36	
	Meta 17.01 - Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole	12.070,36	

ODS, Metas y Líneas de Actuación	Créditos de pago	Gastos futuros
Líneas de actuación		
Implantación del cobro de peajes en la A-636.	12.070,36	
Total	1.228.319,00	

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2021	2022	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2023	2024	2025	2026 eta hurrengoak/ 2026 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	1.049.421,00	1.153.198,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	75.121,00	75.121,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.124.542,00	1.228.319,00					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital							
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	1.124.542,00	1.228.319,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	22.830,30	1.130.367,70			22.830,30	1.130.367,70
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.310,42	73.810,58			1.310,42	73.810,58
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	24.140,72	1.204.178,28			24.140,72	1.204.178,28
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital						
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	24.140,72	1.204.178,28			24.140,72	1.204.178,28

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2021	2022	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	20.000,00	10.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	20.000,00	10.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	600.000,00	500.000,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	600.000,00	500.000,00	
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	620.000,00	510.000,00	